

— Sesión 2ª —

— Día 8 de Enero de 1885. —

Presentes

Presidente

Se aprobó el acta anterior, declarándose abierta la sesión a la 1.55 p.m.

Se acordó:—

Barra +

Guindo

Sastre

a) Aceptar la renuncia que hace D. Joaquín Alarcón del puesto de Secretario de la C.E. del 10º Distrito de la Capital, nombrándose en su reemplazo a D. José Piccioli y debiendo D. Gustavo Morin pasar a dirigir la escuela q. deja Piccioli en vez de la de Alarcón para la q. había sido nombrado anteriormente.—

b) Dejar sin efecto desde el 1º del corriente todo sobresueldo acordado por el Consejo a los empleados de las diversas reparticiones de su dependencia.—

c) Adoptar la resolución propuesta por el Sr. Secretario, en la solicitud del Sr. Presidente de la C. de Educación de la Rínga, proponiendo el presupuesto de gastos para el corriente año, en esta virtud se declara vigente el del año anterior.—

d) Conceder el aumento de alquiler solicitado por el propietario de la casa escuela N° 3 de Momemot, desde el 1º de Febrero próximo.— Exp. 2888.—

e) ~~No~~ hacer lugar al aumento de alquiler pedido por la propietaria de la casa sita en la casa calle de Ombú N° 14 facultando a la C.E. del 14º Distrito de la Capital, para proceder al desalojo en la forma q. lo indica en la Carp. N° 2889, debiendo dar cuenta de su resolución al Consejo, a la brevedad posible.—

f) No hacer lugar a la propuesta del Sr. Estrada ofreciendo papel en venta, por haberse resuelto adquirir en licitación este artículo.— Exp. 1310 E.—

g) No hacer lugar a la reclamación entablada por el agente judicial, sobre diferencias de liquidación.— Exp. 2891 A.—

h) Conceder un anticipo de dos meses de su sueldo a D. Margarita de Sa Pereyra, con el descuento del 50% de sus haberes, hasta la total cancelación.—

i) Suprimir la escuela Nocturna q. dirigía el Rector D. José Piccioli.—

j) No hacer lugar a la solicitud de D. Ángela Menéndez, en q. pide la traslación de la escuela nocturna q. ella dirige, al edificio recientemente construido.— (B. Alvarera) —

k) Nombrar a D. Andrés Terrera maestro elemental de la escuela graduada de San Cristóbal, en reemplazo de D. Domingo Pochelú q. pasa a ocupar otro puesto.—

l) Nombrar Encargado de la Mesa de Entradas de este Conygo, a' D. Ramon O. Silva, en reemplazo de D. Miguel Parpal p. renuncio. -

ll) Aceptar la excusacion del miembro de la C. E del 6° Distrito, D. Patricio S. Sala, nombrando en su reemplazo al D. D. Máximo Delgado.

m) Mandar abonar: -

A D. Andres Simonazzi por trabajos en los edificios escolares, la suma de - - - - - \$^{ms} - 7849-84% - Exp. 293%.

A D. Luis Valeri por id id - - - - - " " - 28.739-29% - " 2926.

A D. Emilio Ortelli p id id - - - - - " " - 554.49% - " 283%.

A "El Diario" por avisos - - - - - " " - 15 - " 3002

A D. Juan Fontán por muebles escolares " - 499.25% " 2805.

A los preceptores de "Fuerte Roca" p' sueldos " - 139. - " 3008

A los del Federal por id - - - - - " - 74.50 " 2982

A los de Reconquista por id - - - - - " - 62. - " 3010.

A la Provincia de Santa Fe' por subvencion correspondiente al 1° trimestre de 1884 - - - - - \$^{ms} - 3.335 - Exp. 298%.

Se levanti' la sesion siendo las H. 40. p.m.

[Signature]

Victor Bultrui